

Montevideo

El Mercurio

PORTE PAGADO

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

TAGUAREMBÓ, MARZO 2 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 636

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:
Calle Artigas, entre Gral. Rivera
y República Argentina

LA DIRECCIÓN DE LOS LICEOS

Resolución del Consejo de Secundaria

De «La Mañana»:

Bajo la presidencia del doctor Agustín A. Musso, actuando el secretario señor Félix Baix y con asistencia de los miembros señores doctores Varela y Blasco Acevedo y señores Larrazábal, Ferreira, Scasso, Monteverde y Sanna, sesionó ayer de tarde el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Toda la reunión fue dedicada a efectuar los nombramientos de los directores de los Liceos del interior.

Después de un extenso debate de ideas, se resolvió confirmar en el cargo por el período que marca la ley a los directores de los liceos departamentales de Canelones, Maldonado, Rocha, Minas, Cerro Largo, San José, Florida, Tacuarembó, Salto y Río Negro.

También fueron confirmados en sus respectivos cargos, aunque con carácter interino, los directores de los liceos de Paysandú y Colonia.

Al señor Arturo Carbonell y Miguel se le designó director interino del Liceo de Rivera, disponiéndose que el señor Octavio Arías, que desempeñaba ese puesto, pase al Liceo de Flores, como titular.

En cuanto a los directores de los liceos de Artigas, Durazno y Treinta y Tres, permanecerán en sus respectivos cargos, pues fueron designados por un período de cuatro años, de acuerdo con las disposiciones ulteriores de la ley respectiva.

Por último se consideró el caso del Liceo de Soriano, del que es director el doctor Federico Acosta y Lara.

Según es notorio, al ser designado ese funcionario no se especificó si ese nombramiento era o no con carácter interino. Con tal motivo, y en vista de no saberse si el Consejo tiene o no facultades para confirmarlo en el cargo, se acordó elevar la cuestión a estudio del Consejo Nacional de

Administración, a fin de que la rama colegiada del Poder Ejecutivo adopte al respecto una resolución definitiva y haciéndole saber a la vez que si el caso del señor Acosta y Lara fuera equívocado al de los otros directores del Liceo, el Consejo propondría su separación por no estar conforme con la gestión realizada por el referido funcionario, designando en su reemplazo al señor Francisco S. Brum, cuya candidatura reune la unanimidad de sufragios en la corporación.

Como se recordará además, el actual jefe de Policía de Soriano inició su carrera en el magisterio llegando a ocupar la dirección del mismo Liceo que abandonó para una banca en la Cámara de Representantes.

COMERCIALES

Taguarembó, Febrero 24 de 1922.
Señores directores de El HERALDO

Ponemos en su conocimiento que por escritura fechada el día en esta ciudad con fecha de hoy, por el Escribano Carlos Escayola, los suscritos han constituido una sociedad mercantil, con el fin de explotar los ramos de Tienda, Confecciones y anexos en el mismo local que tiene establecida su casa comercial don Martín Borda quien queda a cargo del pasivo de la referida casa de comercio que giraba bajo su nombre.

Forman la sociedad don Martín Borda y don Julián Latorre los cuales harán uso de la firma indistintamente.

Esperando quiera Vd. seguir dispensando la misma confianza que a nuestro antecesor y rogándole se sirva tomar nota de las firmas que van al pie, saludamos at. y S. S. S. — Borda y Latorre.

¿El carnaval muere?

Momo no es ya el «ídolo popular

Es preciso confessar que el carnaval va decayendo en el espíritu popular. Sus prestigios han ido en descenso, año a año.

Este año de 1922, Momo ha sufrido una feroz corrida, una verdadera derrota.

Su reinado, otra vez de bullicio, de locura y de escándalo estrepitoso, se ha tornado esta vez de silencio y de muerte. Es indudable que asistimos a los funerales del gran marqués. Hasta

parece que «Seu Pedro» haya querido confirmar esta creencia, vagando solo, desorientado y relegado al olvido, por entre las multitudes indiferentes, antes suyas, enteramente suyas y pendientes de una pirueta o un discurso de su «negro» repertorio carnavalesco... Era como un rey destronado.

Con decir esto, queda dicho que los tres días consagrados al carnaval, fueron otros tantos de aburrimiento. —No hubieron festeos de ninguna naturaleza. —Ni siquiera gente en el número de otros años. —Las plazas, por las noches, permanecían casi solitarias. —Las familias huidas. —No se veían, como antaño, aquellas filas interminables de encantadoras y cultas damas a los lados de las plazas, derrochando «espirits». —Nada!

Excluyendo algunas que otras servientitas de «esa» que son el encanto de los mozos «vivos», y una que otra «doncella» romántica, que sale a la arena, trajeado, para «corregir las partidas transitoriamente con algún no cesitado... después se acabó el mundo».

Ojalá puro. «Latosísimo» espectáculo que tenía más de «veriorio de angelito» que de fiesta carnavalesca.

¡Con decir que los buenos muchachos que manejan autos, los choferes, se habían estacionado en las esquinas y veredas, y entregado a las delicias del «flirt», se da idea acabada del entusiasmo con que se organizó el carnaval...!

En resumen: que exceptuando los bailes realizados, el carnaval fue una delicia... como «sesos macilidos»...

Tangomanía

La copa del olvido

«La Copita del Olvido», ese tan go llorón y decadente, que flota en el ambiente, al extremo que es imposible hallar un refugio donde se pueda respirar a gusto, sin sentirse atacado por la obsesión de ese tango: en las calles, en los cafés, en todas partes, nadie puede sustraerse a la epidemia.

Una queja de alcoholíco, una borrachera llorona puesta en letra y música que otra cosa no es la tal «Copa del Olvido», una resonancia de vicio, constituyen la manifestación más actual y más viva de gusto colectivo entre nosotros.

Francamente, no sabríamos qué contestar aquien nos dijera que en esa música y letra vibra el alma del pueblo.

Si así fuera, ¡vaya una salmita la del pueblo!

GRACIOSITO...

Un diario nacionalista de Rivera, califica de «ladrones» (en plural), al Partido Colorado. —A su glón seguido, en el mismo suelto, pide cuentas, a sus propios correligionarios, «de la incisión de 400 pesos recaudados con destino al monumento a Aparicio Saravia».

La escrupulosidad del colega no puede ser más plausible. —Por que mientras diga «ladrones» en plural, refiriéndose a una sola cosa, es lógica gramática añadirle al adjetivo otro substantivo, para que la concordancia sea perfecta.

ESTE NO SE ACUERDA...

—donde vi a varios menores jugando al billar?

—donde encontró a varios individuos de mal hacer, armados?

—donde le dijeron si quería jugar a la taba?

—donde había un sereno durmiendo?

Haga memoria, ¿quiere? y nos avisa, para comunicárselo a quien corresponda

Descubrimiento de un crimen horrendo

En la capital del Perú se ha descubierto un horrendo crimen que causó indignación en todas partes.

Los criminales, después de asesinar a una mujer, la metieron en un baúl despachandola por ferrocarril para Cerro Pasco.

La policía del cuartel lo hizo el descubrimiento:

No han sido descubiertos los criminales.

ELOGIO

Vamos a hacerle hoy lector el elogio de la pequeña fortuna.

Un hombre que ama, por encima de todo, su independencia, es ya un filósofo. Porque filosofía es actitud principalmente. Se ha escrito que Platón y Aristóteles eran más filósofos en cuanto vivían con sencillez, que comprendiendo tratados políticos.

Sin un modesto porvenir, no

hay independencia posible. Tampoco la hay tesorando caudales crecidos. El que no tiene para el puchero, mal puede hacer su sana voluntad. El que esparce intereses por todas partes, ha menester cuidarlos. Y ya no duerme tranquilo, con lo que no es independiente, pues debe contar... ¡hasta con la policía!

Por eso los espíritus sensatos aspiran solamente a un modesto bienestar económico. Será todo lo burgués que ustedes quieran, pero resulta agradable.

La pobreza es fatal. Cervantes con todo su genio fué un adulador de los hombres que daban prebendas. Y como todos los aduladores que positivamente tienen talento, aduló mal, notándosele que finja y no tuvo suerte.

Un «modesto pasar» y el maestro Miguel habiéndose reido de todos aquellos vanidosos aristócratas, ante los que se inclinaba servil, alargando su brazo cercenado como un mendigo.

Con una casa habitable y una mesa discreta hasta cómoda es sentirse estoico. Sin cosas tan imprescindibles no. «El orgullo debe matarse para que los hijos vivan». Esto nos e discute. La vida de los hijos pese a quien pese es lo primero y perdónenos este pequeño grito melodramático.

Si siempre hablásenos de estas cosas con entera franqueza, iríamos corrigiendo muchos absurdos.

E impediríamos que los fracasados dejaran llegar este valioso mentiroso y corruptor al corazón de los jóvenes.

Por ser decente me veo así...!

Vicente Salaverri.

Estadística de inmigración

La Dirección del alojamiento de Inmigrantes ha celebrado al Ministerio de Industrias la estadística correspondiente a los años 1920 y 1921 con una prolífica clasificación.

Según los datos de 1921 el número de inmigrantes hombres llegados al país fué de 1575 el de mujeres de 491 y el de menores de 347, lo que hace un total de 2413.

En primer lugar se destacan los españoles con 1055 personas siguiéndoles los argentinos con 325, los brasileños con 255, los italianos con 253, y los rusos con 202.

En los profesionales se anotan 408 agricultores sólo superados por 491 domésticos.

En el año 1920 ingresaron 3148 personas y salieron 3123. En el año 1921 salieron 2391.

Consulta interesante

«Un empleado ha consultado a un diario de Montevideo sobre un tópico jurídico: la ley de 8 horas. — Como lo hace en forma

original y abandona la vieja forma escueta y monótona de la generalidad, merece que destaquemos esa consulta:

«Señores Directores: Con referencia a la ley de las 8 horas de trabajo, agradeceré quieran ustedes publicar en el diario lo que a continuación detallo y su contestación será una ayuda para saber a qué debo de atenerme, pues en dicha ley existe algo muy contradictorio, como lo compruebo lo siguiente:

Solicité el mes pasado de mi patrón—un misero judío—un aumento en mi salario y su contestación fué como sigue:

Usted no lo merece, el año tiene 365 días y el año bisiesto 366 días. Usted sólo trabaja 8 horas al día de 24 horas, así que representa 122 días de trabajo al año.

Usted no trabaja los domingos, que son 52 días al año, que deducidos de los 122, quedan 70 días.

De dichos 70 días hay que deducir 14 días de licencia y 4 de fiestas, lo que reduce los días de trabajo a 52.

Usted no trabaja los sábados, puesto que dichos días son los domingos de nuestra religión y como el año tiene 52 sábados, resulta que usted no trabaja nada y en consecuencia, no puedo aumentar su salario.

Por lo que antecede, usted notará que el judío es muy matemático y no se le puede negar la razón, pero su ayuda en el asunto de lo que he de hacer, será agradecida por.—Empleado.

—En materia de números todo es saber manejarlos y el consultante no es manco; pero nosotros también tenemos en casa un técnico que los baraja a maravilla.

Y es esta la cuenta que nos hace: 365 días del año, menos 52 domingos y menos 14 de licencia y 4 de fiestas, se convierten en 295 días.

Sustrayendo aún a los efectos hebraicos otros 52 días por concepto de sábados, tenemos 243 días a 8 horas de labor, capaces de motivar retribución y aumentos. Si se quiere reducirlos a horas son 1976 horas de trabajo, que bien empleadas, dan de sí bastante, aunque no tanto como fuera de desear para que el país no figure entre los que menos producen y más huelgan de todo el universo.

ECONOMIAS EN LOS LICEOS

Un plan del Ministro Mezzera

Como verá el lector por la información que trasmite un corresponsal a un diario del Salto, el ministro de Instrucción Pública, está dispuesto a hacer economías efectivas en los liceos. Véase lo que dice esa información:

«Según el citado corresponsal es cosa ya resuelta por parte del ministro de Instrucción Pública la supresión de varios cursos en los liceos del interior, a fin de

Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

Misiones 1379 — MONTEVIDEO

e. fb. 18

GARRAPATICIDA STRAUCH



Autorizado
por el Superior Gobierno
del Uruguay

Económico • Seguro
Tambor de 25 litros
para 3750 litros de baño
\$ 16.00 con 5 % de descuento

Strauch y Cia.
Isla de Flores, 1328 - Montevideo



Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO
CALZADO SOBRE MEDIDA
PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono
Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

obtener la parte de la economía que es necesario hacer para ir enjugando el déficit universitario.

En los liceos de Treinta y Tres, Flores, Rivera, Artigas, Fray Bentos, etc., etc., será suprimido el 4 o 5 año por las mismas causas.

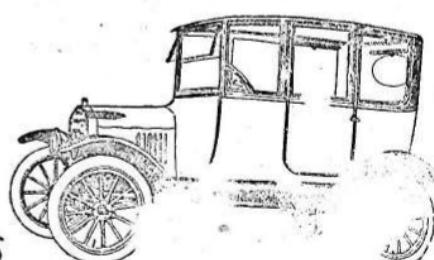
También será suprimido el liceo nocturno de la capital.

Y además, el decreto en preparación contendrá un artículo por

AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.

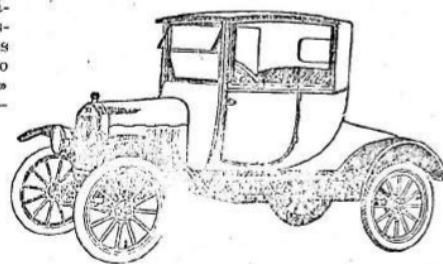


SEDAN \$ 1.395.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos, motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ
Teléfono "La Económica"



COUPELET—\$ 1.295.00

Eco de Sociedad

Slueta

Es la delicada flor de nuestra sociedad que majestuosa se ergue ostentando su blanco jéole simbolos de pureza y eterno. Su amor debe ser sencillo, pues tiene un algo que en las sombras del misterio a la vez purifica y la redime.

La luz de sus ojos negros es el relámpago luminoso que chocar sobre el cielo ón opaco de la noche alumbró el finamiento.

Es la eterna resurrección de Sato. Es la glorificación de Icaro y la imagen de la Bestia del Daño, que por su belleza ocupa un sitio prestigioso en el transcurso de los siglos.

Vive en una calle que evoca el nombre de hechos heroicos y pertenece a una familia de cuna tradicional.

Spartacus

Fiestas y reuniones

Los bailes y asaltos carnavalescos, realizados en los días de miércoles, jueves y viernes últimos, han resultado en extremo interesantes por múltiples motivos. El ofrecido el domingo en el amplio y elegante hall del Concejo Departamental, por el Club Tacuarembó, si bien no tuvo la suerte de levantar el espíritu estérilico (como se dice ahora) en cambio congregó a un numeroso grupo de familias de nuestra sociedad, pasándose amenismos momentos de agradable sociabilidad.

—El lunes, en virtud de no realizarse baile alguno, un grupo de alegres máscaras, llevaron un asalto al domicilio de nuestro amigo el Sr. Alberto Arregui, lo que dio lugar a que se realizará una interesantísima reunión familiar, que se vio muy concurrida por caracterizadas familias. Se pasaron horas inolvidables de sociabilidad, bailándose con singular entusiasmo hasta muy avanzado de la madrugada. La concurrencia e invitados fueron finalmente obsequiados por los gentiles dueños se casa, destacando esto... pero de sexo opuesto.

se en esta simpática tarea la señora de Arregui, que se esforzó por hacer lo más amena noche la estada de sus distinguidos obsequiados.

Por último, debemos un caloroso elogio y pabellón de entusiasta felicitación, para los organizadores del baile en el Teatro Escayola, que no obstante el poco tiempo de que dispusieron lograron un éxito con pleno en la mencionada festividad carnavalesca.

En efecto: el baile del viernes se señaló por un entusiasmo por lo común y la enorme concurrencia de familias. Baste decir que se vivió culto a la azabache pasadas las 5 de la mañana, hora en que se retiraron las últimas parejas. Fue indudablemente la nota más resonante en nuestros anales sociales correspondiente a los días de carnaval.

Se dice...

Que varios jóvenes pretendían la mirada de una amiguita niña que se distinguía mucho por su amena conversación.

—Que otra no menos diminuta joven pero de grandes y brillantes ojos, y sonriente fisonomía, cautiva a uno de los varios ya nombrados aunque sin llevarle mayormente el apunte... para otro lado.

—Que también otra hermosa joven rubia, que vive en la principal calle de la ciudad, está un poco tétrica porque su ideal tomó rumbo al norte, donde dicen que el Dios Cupido le será más propicio.

—Que hay en perspectiva un matrimonio... surgido a raíz de uno de los bailes realizados últimamente.

—Que así como había un joven estudiante que practicaba el amor «trompero», éste ha tenido un sustituto... pero de sexo opuesto.

Asaltos en perspectiva

Al «asalto» realizado el lunes en lo del Sr. Arregui, le seguían otros, según parece. Se probó uno al domicilio del Sr. Atanasio G. Viera y otro al del Sr. Lucero Magnone. Por su parte el Club Tacuarembó ofrecerá el sábado un recibo a sus asociados, en el Concejo.

Viernes

—Para el viernes
el Dr. Héctor Acevedo
Eugenio

—Para el viernes
el Dr. Héctor Acevedo
Eugenio

Necrología

En forma repentina falleció la madrugada del domingo 23 de febrero, la señora Margarita G.A. de Landa, esposa del Sr. Alberto Landa. La muerte se expresó de súbita y espontánea en nuestra sociedad, dura y triste impidiendo que la vida se produjera. En su casa sus dones unieron su alma a la de su esposo.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó el día 23 del mes de Febrero del año mil novecientos veintidos a la 9 horas de la mañana. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON PABLO JUAN CORTÉS de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en esta Ciudad, domiciliado en esta Ciudad, y DOÑA CELINA ELVIRA MENDEZ de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la Sección de Salto, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncie por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Viñas.
Oficial del Estado Civil

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los ramos de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso en su totalidad, a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos por dicha casa para serle satisfechos los saldos en el término de 30 días, de acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.

Antonio Rey.

AL PÚBLICO

De a hacer saber al público y a la clientela a mis numerosas clientes, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confian a mis talleres de mecanica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he resuelto dirigir, personalmente los servicios en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.
Francisco País y Pereira.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

Diligencia de Domingo Céspede y Compañía

ITINERARIO.—Salida de Tacuarembó, Jueves, Regreso, los Domingos. Efectúa el trayecto en el día. Lleva pasajeros y correspondencia. Se encarga de llevar encomiendas. El recorrido es el siguiente: Tacuarembó a Mataojo, casa García y Siciliano.—Seriedad y reserva absoluta.

e. fb. 7.

AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Jesúes, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.